

Franklin Ramírez-Gallegos. *La insurrección de abril no fue sólo una fiesta*. Quito, Taller el Colectivo, 2005, 109 pp.

La más reciente coyuntura política en la región andina hace visible, por una parte, el carácter inaplazable de un debate centrado en la adopción de medidas que garanticen las transformaciones sociales postergadas desde decenios anteriores —una renovada mirada sobre la viabilidad y el alcance de una práctica política de cara a los cambios—, y por otra, el desafío teórico que el *nuevo ciclo de protestas ciudadanas* le plantea a los paradigmas explicativos más relevantes, en particular en lo relacionado con un nuevo tipo de acción colectiva contestataria. Reconocer los más recientes episodios de movilización ciudadana sitúa en primer plano el tratamiento de problemas asociados a ella, que compromete no sólo la práctica política sino, especialmente, retos importantes a nivel teórico explicativo. He aquí el primer desafío que suscita el reciente trabajo de Franklin Ramírez-Gallegos* sobre las jornadas de protesta ciudadana en Quito, en abril de 2005, que condujeron a la destitución del presidente Lucio Gutiérrez.

Su título evoca una tipología de acciones que para algunos significaría un retorno anacrónico del discurso radical; pero una exploración juiciosa de las condiciones que explican las jornadas de abril en Quito, como la que hace su autor, revela la pervivencia de viejos problemas irresueltos y la potencialidad de sus gentes para desatar acciones de implicación ciudadana que si bien pueden ser, aún, rasgos incipientes de “impulsos participativos”, también pueden incidir de distinto modo en el proceso democrático ecuatoriano. El título del libro es ya una provocativa invitación: *insurrección*, en su sentido de subvertir, de transformar el orden de cosas vigente, de reaccionar con propuestas de insubordinación, resistencia y/o emancipación social, justo en el momento en que el unanimismo político reinante ha soslayado los límites de una democracia desdibujada en el marco de la supuesta *inevitabilidad* del desarrollo económico de corte neoliberal; sólo este rasgo hace que resulte, por lo menos refrescante, tal manera de nombrar aquellos sucesos.

La insurrección de abril no fue sólo una fiesta, invita a una reflexión teórica y a una resignificación de las acciones de contestación social que se vienen presentando en la región con persistente frecuencia, sin desconocer, tal como lo afirma su autor, que sus alcances son todavía limitados. A lo largo del libro, como él mismo lo señala, existe la intención de que no se confundan las jornadas de abril con un acto más de oposición civil al régimen; situar los sentidos de la protesta ciudadana y la movilización social, explorar lo oportuno del momento en que se desatan, develar sus rasgos peculiares y los indicios de continuidad con sucesos que le anteceden le confieren validez y dotan de sentido las distintas formas de contestación desplegadas por la multitud, acciones que devienen en el ejercicio legítimo de un derecho ciudadano, porque más allá de los debates políticos generados en relación con la legalidad de los hechos de abril, su indagación investigativa conduce a legitimar la “forma insurrección” explorada por el autor. En palabras suyas, “únicamente, la insurrección o la resistencia sociales poseen la suficiente exterioridad y, en consecuencia, están en capacidad de desplegarse contra el poder como un todo. Abril tuvo esa marca y desde ahí se abre su margen de legitimidad” (p. 86).

En efecto, en contextos como el de las inestables democracias andinas, el recurso *descubierto* por su autor de la “forma insurrección” para dar cuenta de los pormenores que subyacen a la reciente protesta ciudadana protagonizada en Quito, constituye uno de los mejores resultados del ensayo. Resignificación de la insurrección en los términos de un derecho legítimo de la ciudadanía cuando ve agotadas las posibilidades de su ejercicio vital en los marcos estrechos de la precariedad de la democracia en la región; insurrección como forma de contestación social, como una singular estrategia de organización y participación de actores sociales emergentes, como parte de los nuevos repertorios de acción colectiva

* Sociólogo. Doctor (c) en Ciencias Políticas, Universidad París VIII-CSU, Francia. Magíster en Relaciones Internacionales (FLACSO-Quito) y en Ciencias Políticas (Universidad Internacional de Andalucía). Actualmente realiza su investigación doctoral sobre movimientos sociales, participación política y democracia en los países andinos.

suscitados al tenor de las nuevas condiciones de inconformidad social; insurrección legitimada en el marco de la democracia, y no exclusivamente en el de los regímenes tiránicos.

Subyace en esta postura, el mérito de develar los rasgos autoritarios que se esconden tras la demagogia política, en gobiernos como el de Gutiérrez en Ecuador, cuestionando, de paso, la viabilidad del cumplimiento de las promesas de la democracia en las condiciones que recrea el autor cuando define el gobierno depuesto como una forma de “dictadura postmodernista”, inaugurada en la región por Fujimori en el Perú: “Aparece así la figura de un populismo autoritario endogámico de derecha que permite sugerir, en suma, la representación del *gutierrato* como una suerte de fujimorato incipiente” (p. 35). De este modo, el *gutierrato*, como lo nombra Ramírez-Gallegos, emergente régimen político, expuesto en el texto en sus rasgos básicos —los suficientes para explicar su particular forma de aceptación social hasta la víspera de la insurrección de abril— constituye el telón de fondo de la emergente movilización ciudadana y su inusitado impacto; las razones de la protesta estaban ahí. Pero el autor va más allá y no solo encuentra en los límites del gobierno depuesto, en las condiciones de agotamiento de su gestión política, la fuente de la legitimidad de la insurrección, sino que al final del trabajo logra sustentar la legitimidad de la insurrección a partir de “las formas y los medios con que se concreta la insurrección, la oportunidad en medio de la que surge y la responsabilidad ética y política con que la asumen cada uno de sus protagonistas” (p. 86).

De este modo, sitúa el carácter legítimo de la insurrección y el derecho a la resistencia, en el campo de los repertorios de la acción colectiva y prácticas ciudadanas, posiblemente inusitadas, que emergen desde los estrechos marcos de nuestros regímenes democráticos y que van adquiriendo presencia y legitimidad incuestionables. En este punto, es importante subrayar que más que la expresión de un compromiso de responsabilidad política, el libro es un sugerente ejercicio académico investigativo, en el marco del desafío que supone la conjugación de categorías explicativas bajo nuevas y peculiares condiciones; es, finalmente, un compromiso también con la producción de conocimiento.

No menos importante es la descripción de los acontecimientos lograda por su autor; un detallado contexto de oportunidad para la protesta, la presencia de “inéditos repertorios de contestación” que imprimen un sello propio a la movilización quiteña y que conducen a su autonomización, y el protagonismo de nuevos actores de clase media automarginados hasta entonces de la acción callejera —los *forajidos*, tal como fueron etiquetados—, dan cuenta de un fino recurso etnográfico y del aporte documental del libro, potencial fuente para nuevas lecturas de los hechos. De igual modo, resulta relevante el rescate que hace el autor de los aprendizajes previos que se conjugan con lo nuevo de las jornadas; escenas que dan cuenta de las continuidades respecto a sucesos desatados por lo menos en los quince años más recientes en medio de la vitalidad de las acciones aprehendidas desde otros escenarios de la región. El texto re-crea condiciones previas, espacios y tiempos nuevos para la protesta y actores emergentes, y señala el carácter singular de lo acontecido.

Es preciso destacar aquí, el mérito que tiene describir con fluidez el complejo proceso de implicación de los distintos actores sociales —*el desborde ciudadano en cuatro episodios*—, la emergencia de inéditos repertorios y de expresión autónoma de la protesta *liberada* del tutelaje partidista —la singularidad de los hechos de abril— y el resultado de un relato que logra que *se escuche la palabra de sujetos silenciados*, de quienes han estado al margen del acontecer político, y se reconozca el proceso que condujo a su implicación como ciudadano activo; el respeto por los discursos de los distintos actores y su puesta en escena, es una pieza documental importante dentro del libro de Ramírez-Gallegos.

El reconocimiento de un protagonista hasta entonces desconocido, y de la centralidad de su papel inaugural —irrupción de actores que por primera vez y contra todo pronóstico hacen presencia pública en la arena política con un inusitado y novedoso entusiasmo—, la relevancia que da el texto a una memoria histórica que subyace a esta ola de protesta ciudadana —“*no todo se hizo la víspera*” — al tiempo que se recrea lo *nuevo* de lo *inédito*, permite al lector apreciar en su justa medida los distintos matices de un

suceso nombrado como “intempestivo, improvisado y espontáneo”. Ese retorno de las multitudes a la calle, de la presencia de formas de contestación ciudadana que expresan su inconformidad; la voz de los seres anónimos transformados en sujetos activos que ensayan novedosas iniciativas, todo ello, percibido a través de las páginas del libro, permite seguir de cerca lo acontecido en Quito recientemente; he ahí el sentido de la *fiesta*, presente también en la insurrección, así, justamente, no se agote en ella.

Precisamente, al carácter espontáneo de la protesta, a la ausencia de liderazgos reconocidos, a la falta de una forma orgánica determinada, le subyace la certeza de que el recorrido de los distintos sectores marginados en el continente —en el pasado— y el contagio de prácticas más recientes como las ensayadas en las protestas argentinas, constituye una constatación empírica de los aprendizajes sociales derivados de una experiencia participativa, de las lecciones acumuladas por estos actores en su trayectoria; aprendizajes, asumidos aquí, en los términos de su carácter esencialmente activo e innovador, que sumado a lo relevante de la dimensión espacial de la protesta —su carácter local— ponen de presente un nuevo desafío respecto a una potencial inclusión de los actores en contextos locales de toma de decisiones, en la doble perspectiva de articulación a escenarios regionales y globales, y su aporte a la profundización de la democracia a partir de un nuevo proceso de participación ciudadana —el impacto de la protesta.

Ese reconocimiento de la continuidad en las expresiones de protesta en medio de sus novedades, refleja la persistencia de conflictos políticos y sociales en el marco de las nuevas condiciones y pese a los cambios políticos operados; si bien es posible identificar la emergencia de *nuevos actores y movimientos*, cuyas acciones revelan la puesta en escena de prácticas *inéditas* de contestación o resistencia, no se pretende con ello soslayar el reconocimiento de una memoria y una experiencia colectivas que sin duda han generado aprendizajes políticos, que subyacen a las jornadas de protesta más recientes y a las nuevas dinámicas organizativas que aparecen como inéditas o en oposición a formas de movilización social anteriores.

Lo relevante de estas nuevas prácticas no lleva a su autor a un desbordado optimismo respecto al potencial participativo —léase, constituyente de un nuevo orden— que emerge de la protesta ciudadana; precisamente el equilibrio que guarda el trabajo, permite valorar *los límites* de las acciones ciudadanas de resistencia y contestación que tienen presencia hoy con inusitado impacto, pero que dibujan todavía un precario recorrido hacia su consolidación como prácticas que coadyuvan a la transformación que preconizan; los ciclos de protesta precedentes a las jornadas de abril, a las que también hace referencia Ramírez -Gallegos, así lo constatan.

No se trata pues de una apología política de la movilización, no hay tampoco una sobrevaloración de las jornadas de abril, ni una desbordada utilización de la llamada, por su autor, la *forma insurrección*, que termine banalizando el reciente episodio protagonizado en Quito; se trata más bien de una invitación a seguir de cerca *lo nuevo* de la emergencia de ese ciclo de protesta ciudadana, que más allá de las acciones propias de los denominados nuevos movimientos sociales o de emergentes actores todavía sin etiquetar, pone en evidencia la presencia de nuevas acciones desatadas por renovados actores individuales y colectivos en la región.

La fuerza argumentativa del trabajo se ve recreada también por una sugestiva descripción de lo que el autor denomina las “alucinaciones interpretativas” que le permiten señalar con precisión *lo que no fue* la insurrección de abril. Esta valiosa aproximación a los hechos desde los distintos propósitos interpretativos, aparece como antesala de la última parte del trabajo, en la que se concreta con mayor fuerza su mérito teórico: el contrapunto final entre democracia, insurrección y legitimidad, al que nos hemos referido antes. La combinación entre *lo que no fue* la insurrección y un amplio recorrido de sus pormenores, permite visualizar mejor, en una precisa ponderación de los hechos, su *funcionamiento* de cara a los presupuestos teóricos que maneja con solvencia su autor; hay un diálogo, una precisa conexión, entre los hechos que se describen y los presupuestos teóricos/explicativos desde donde se interpretan, y subyace ahí una sugestiva

invitación a leer la democracia radical en clave de posibilidad, para pensar esa compleja realidad que subyace a los cambios en el mundo andino.

A partir del análisis de estas experiencias *inéditas* queda abierta entonces la discusión, en una doble perspectiva, pues, más allá de lo episódico de las distintas e inusitadas reacciones de la gente en tiempos de crisis, el potencial transformador aquí inaugurado pone al orden del día el *debate político* sobre la viabilidad del cambio de un orden vigente cada vez más excluyente, pero también, *desafía los paradigmas explicativos* que sirven de marco a refinadas construcciones teóricas, que, sin embargo, no traducen completamente la complejidad de la situación regional. Praxis política y desafíos investigativos se ven igualmente interrogados en este trabajo.

Madrid, diciembre 7 de 2005
Adriana González Gil
Profesora e investigadora
Instituto de Estudios Políticos